

**COMPAÑÍA LETRA LIBRE S.A. LIBERTAD PARA QUE LA PALABRA LLEGUE Y RENUEVE AL SER HUMANO.**

**EXPEDIENTE 129980 SUPERCIAS**

Inscrito en el Registro Mercantil, fecha 29 de febrero del 2008

Registro Único de Contribuyente 1291725178001

Dirección: Calle Olmedo 425 y Av. 5 de Junio

Babahoyo-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA No. 010**

En la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los ríos, siendo las 14H00 horas del día 02 de Abril del 2018, en el domicilio de la sociedad sitio: Calle Olmedo 405 y Av. 5 de Junio, se reúnen los accionistas de la empresa, señores:

1.-Flores Carpio Teodoro Leoncio, titular de 560 acciones que representa el 70% del Capital Social.

2.- Flores Villalva Ninfa Marisol, titular de 120 acciones que representa el 15% del capital Social.

3.-Flores Villalva Patricia Margarita, titular de 120 acciones que representa el 15% del Capital Social.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Patricia Margarita Flores Villalva, y como Secretario el Sr. Víctor Hugo Guerrero Veas.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.-Aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de los informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar el único punto del Orden del día, objeto de la convocatoria.

**1.-APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, ASI COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LAS NOTAS CONTABLES.**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

De igual manera, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el balance General y en Estado de Resultados.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa y demás anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16H00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Sra. Patricia margarita Flores Villalta

Presidente



Sr. Victor Hugo Guerrero Veas

Secretario



Sr. Teodoro Leoncio Flores Carpio  
Accionista



Sra. Ninfa Marisol Flores Villalva  
Accionista